SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

6306 *GANADERÍA DACOSTA SC*

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023 de 28 de junio, se hace público que en la Asamblea General Extraordinaria Universal de Ganadería Dacosta, S.C. celebrada el pasado 18 de Noviembre de 2026, se acordó por unanimidad la transformación interna de la sociedad civil en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación Dacosta 2010, S.L., según los términos establecidos en el proyecto de transformación de fecha 18 de Octubre de 2026 y regulada en los Artículos 17 y siguientes del Real Decreto Ley 5/2023.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad a transformar, de obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación adoptado y del balance presentado.

Dozón, 19 de noviembre de 2026.- Administrador Solidario, Juan Luis Doporto Payo.

ID: A260050198-1

cve: BORME-C-2026-6306
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde